

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

El nuevo planteamiento de reorganización de los servicios ferroviarios planteada por Renfe, que deteriorará la movilidad en la provincia y la ciudad de Zamora, concretamente en la ligazón entre la comarca de Sanabria y Zamora, suponiendo un retroceso que afecta a centenares de vecinos que ven en este medio de transporte la herramienta ideal para viajar hasta la capital provincial para realizar trámites, compras o acudir a las citas médicas en los centros especializados.

Esta reorganización ha supuesto la supresión de dos paradas en la estación de Sanabria AV, que de forma directa también afecta a la ciudad de Zamora, ya que ésta no puede concebirse sin la relación diaria con los pueblos y comarcas como núcleo provincial proveedor de servicios, siendo fundamental el incremento racional de los servicios para facilitar la movilidad de las personas, concibiendo el transporte público como otro derecho social a blindar frente a los vaivenes y decisiones empresariales que tanto pueden llegar a afectar a los usuarios.

El pleno del ayuntamiento envió a este respecto una carta al Ministerio de Transportes el pasado mes de febrero, en la cual se recogían una serie de propuestas razonables que mejorarían sustancialmente la movilidad entre los pueblos de la provincia, Zamora capital y Madrid, entre las que se encuentra la implementación del conocido como “tren madrugador”.

Esta propuesta cuenta además con el positivo precedente demográfico existente entre Valladolid y Madrid, donde los servicios ferroviarios han logrado que por primera vez desde hace décadas Valladolid esté incrementando el número de residentes gracias a las facilidades palmarias que suponen los servicios ferroviarios racionalmente planificados, y pensados para la población trabajadora.

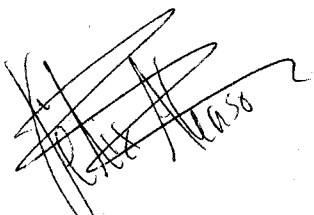
¿Reconsiderará el Gobierno la reorganización de servicios, manteniendo las dos salidas matinales desde la estación de Sanabria AV?

¿Planea el Gobierno mantener el servicio vespertino de vuelta desde Madrid recuperado en dicha reorganización, blindándolo como un servicio esencial para las decenas de trabajadores que diariamente lo utilizaban para regresar desde sus puestos de trabajo a sus hogares?

¿Responderá con celeridad el Gobierno a la carta enviada el pasado mes de febrero, con el fin de emplazar a los representados en la citada Mesa de trabajo a una reunión en la que abordar todas las propuestas realizadas, especialmente la del tren madrugador, con el fin de facilitar la movilidad diaria a cientos de potenciales nuevos usuarios y trabajadores entre Zamora y Madrid?

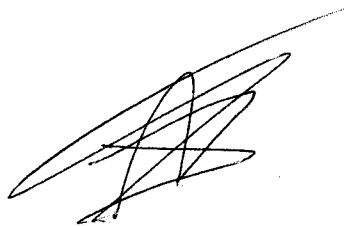
Palacio del Congreso,

29 de mayo de 2025



Félix Alonso Cantorné

Diputado GP Plurinacional SUMAR



Nahuel González López

Diputado IU / GP Plurinacional SUMAR